



Universidad Nacional

de

EXP-UNC 19081/2008 Córdoba

República Argentina

CÓRDOBA, 27 FEB 2009

VISTO las presentes actuaciones; atento lo dispuesto en el artículo 2° de la Resolución Rectoral N° 3566/08, ratificada por Resolución HCS N° 620/08; teniendo en cuenta lo informado a fojas 14/15 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la modificación de presupuesto en la planta de personal docente del Observatorio Astronómico, de conformidad a la planilla confeccionada a fojas 14 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR, debiéndose ajustar la ejecución de plantas a los créditos acordados en el Inciso I del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

Mae.-

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° : 171



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional
Dirección General de Programación Presupuestaria
 Exp. n°: 19081/2008
 CORDOBA: 10 de febrero de 2009

PROYECTO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

1 - Personal
 11 - Personal Permanente
 70 - Personal Docente

Dep: Observatorio Astronómico

Supresiones:

Cant.	Cargo	Remun. Mensual	Remun. Total
1	101-Profesor Titular DE (005)	2.839,99	36.919,87
Total supresiones			36.919,87

Creaciones:

1	103-Profesor Titular DS (027)	709,99	9.229,87
Total creaciones.			9.229,87

RESUMEN GENERAL

Total supresiones 36.919,87
Total creaciones 9.229,87
Saldo 27.690,00

La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 - LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR, debiéndose ajustar la ejecución de plantas a los créditos acordados en el Inciso 1 del presupuesto vigente..

dit

Graziela Durand Pauli
 Cra. GRAZIELA DURAND PAULI
 Dir. Gral. Programación Presupuestaria
 Sec. Planif. y Gestión Institucional
 Universidad Nacional de Córdoba

Sergio F. Oreide
 Dr. SERGIO F. OREIDE
 Secretario de Planificación
 y Gestión Institucional
 Universidad Nacional de Córdoba